

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SABADELL

Amortización de bonos de Tesorería, tercera emisión, diciembre de 1986

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Tesorería de esta emisión que, de acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión, a partir del próximo día 20 de diciembre de 1989, se procederá a la amortización y reembolso de la totalidad de los títulos emitidos por su importe nominal, o sea, a razón de 1.000 pesetas por bono.

El pago se efectuará en las oficinas centrales y en todas las sucursales de la Entidad, contra presentación de los títulos amortizados.

Sabadell, 23 de noviembre de 1989.-El Director de la División Financiera, José Luis Negro Rodríguez.-15.843-C.

AUTOPERATOR, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de diciembre de 1989, a las doce horas, en el hotel «Peregrino» de Santiago de Compostela, y en segunda convocatoria, el día siguiente, día 21, a la misma hora y lugar, anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Traslado del domicilio de la Sociedad.

Tercero.-Remodelación del actual Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación de la aprobación de los Balances correspondientes a los ejercicios de 1986, 1987 y 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 1989.-El Consejero delegado, Ramón Talamás Jofresa.-16.126-C.

ASOCIACION MEDICA ALICANTINA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 7 de enero de 1988:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	2.781.170
Accionistas	3.300.000
Total Activo	6.081.170
Pasivo:	
Capital social	6.860.000
Pérdidas acumuladas	- 778.830
Total Pasivo	6.081.170

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Andrés Rodríguez-Villa Matons.-15.600-C.

INMOBILIARIA DE ENTIDADES EDUCATIVAS, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de liquidación aprobado por la Junta general de accionistas de la Sociedad el pasado día 30 de junio de 1989, en donde previamente se acordó la disolución de la Entidad.

Balance final de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Acciones sin cotización oficial	96.759.934
Total Activo	96.759.934
Pasivo:	
Capital social	114.750.000
Resultados negativos de liquidación	-17.990.066
Total Pasivo	96.759.934

Valencia, 21 de noviembre de 1989.-El Liquidador, Rigoberto Casterá Melchor.-5.950-10.

HISPANO NORDICA DEL SOL, S. A.

La Junta general universal de 10 de enero de 1989 acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose la liquidación en Junta general universal de 18 de mayo de 1989, de acuerdo con el siguiente Balance final: Activo, 27.928.939 pesetas;

Pasivo, 27.928.939 pesetas; total Pasivo, 27.928.939 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-Javier Cons García, Abogado.-15.584-C.

ELS PINETS, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 16 de octubre de 1989, acordó la disolución de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	11.537.295
Pérdidas acumuladas ejerc. anterior ..	962.705
Total Activo	12.500.000
Pasivo:	
Capital social	12.500.000
Total Pasivo	12.500.000

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Campello, 15 de noviembre de 1989.-El Liquidador.-15.684-C.

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1988

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	50.102.858	Capitales propios	384.264.670
Inmovilizado financiero	103.864.843	Subvenciones oficiales	20.000
Gastos amortizables	6.265.280	Fondo de cobertura	99.447.965
Deudores varios	99.389.392	Fondo de garantía	343.018.621
Cuentas financieras	649.858.778	Acreeedores varios	72.605.271
Situaciones transitorias de financiación ..	87.945.000	Provisiones	47.669
Ajustes por periodificación	3.772.161	Ajuste por periodificación	100.841.750
	1.001.198.314	Resultado del ejercicio	922.368
Cuentas de orden	1.571.596.639		1.001.198.314
Total Activo	2.572.794.953	Cuentas de orden	1.571.596.639
		Total Pasivo	2.572.794.953

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1988

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Ingresos por operaciones de aval	48.126.558	Gastos de personal	51.351.663
Ingresos financieros	33.380.244	Gastos financieros	976.737
Resultado cartera valores	12.250	Tributos	70.076
		Trabajos, suministros y servicios exter. ..	9.391.928
Total Ingresos	81.519.052	Gastos diversos	15.044.945
		Amortizaciones	3.761.335
Total Gastos		Total Gastos	80.596.684
Resultado del periodo	81.519.052		922.368

Valencia, 6 de noviembre de 1989.-6.596-D.

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

Reducción y ampliación de capital

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Junta general extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria, con fecha 28 de julio de 1989, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social conforme al artículo 99 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de la cifra de 612.400.000 pesetas actuales a 1.224.800 pesetas, mediante el estampillado de las acciones actuales de 500 pesetas de valor nominal cada una, a una peseta de nuevo valor por acción. Dicha reducción afecta a las acciones números 1 al 1.224.800 inclusive y absorberá pérdidas por el montante de la misma.

Segundo.-Ampliar el capital en la cifra de 650.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 650.000 acciones, al portador, que formarán la serie B, números 1 al 650.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales por acción. La ampliación aprobada se sujetará además a las siguientes condiciones:

1.ª Cambio de emisión: A la par.

2.ª Derecho preferente de suscripción para los actuales accionistas: Un mes desde la publicación de los oportunos anuncios.

3.ª Plazo de suscripción: Seis meses a partir de la publicación de los oportunos anuncios.

4.ª Desembolso: A la suscripción el 25 por 100 y el resto, es decir el 75 por 100, dentro de los treinta días siguientes.

5.ª Opción de capitalización: Los acreedores que lo soliciten, podrán convertir los pasivos conciliados con la Empresa que detenten, en los mismos plazos generales.

6.ª Lugar de suscripción y desembolso: El domicilio social de la Compañía.

Tercero.-Cuando finalice el plazo de suscripción y desembolso, modificar el artículo quinto de los Estatutos, dándole la redacción final que proceda.

Mollet del Vallés, 10 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-16.125-C.

ZARDOYA OTIS, S. A.

Ampliación de capital diciembre 89

El Consejo de Administración haciendo uso de la autorización que le fue concedida en la Junta general de accionistas de 29 de mayo de 1989 ha acordado realizar la siguiente ampliación de capital:

Cuantía: 499.758.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 499.758 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una, numeradas de 4.997.581 a la 5.497.338, ambas inclusive.

Proporción: Una acción nueva por cada 10 antiguas en circulación.

Tipo de emisión: Acciones totalmente liberadas con cargo a la Cuenta Prima de Emisión.

Plazo de suscripción: La suscripción quedará abierta el 15 de diciembre de 1989 y se cerrará el 15 de enero de 1990, ambos inclusive.

Derechos de las nuevas acciones: Desde el 15 de diciembre de 1989, las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación. También participarán de la totalidad de los dividendos que se repartan a partir de esa fecha excepto el cuarto y último dividendo correspondiente al beneficio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989 que, de acuerdo con la política de la Sociedad, se prevé abonar el 10 de marzo de 1990.

Derecho preferente: Todos los accionistas que lo sean en la fecha de comienzo de la ampliación tendrán derecho preferente de suscripción contra entrega del cupón número 66 o estampillado, en su caso.

Todos los derechos serán negociables en la Bolsa de Madrid.

Suscripción: La operación de ampliación se realizará a través de Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Bilbao Vizcaya, Banco Zaragozano, Caja de Ahorros de Madrid y Bancapital.

Folleto de emisión: De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, la información explicativa de la emisión se encuentra de forma gratuita a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, plaza del Liceo, número 3, parque Conde de Orgaz, Madrid, así como en los Bancos presentadores, en la Bolsa de Comercio de Madrid, y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este folleto ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de noviembre de 1989.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.-16.133-C.

EDICIONES ISTMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Colombia, número 18, el próximo día 26 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, bajo el siguiente orden del día:

Unico.-Aumento del capital social en la suma de 9.000.000 de pesetas, hasta la cifra de 10.000.000 de pesetas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Secretario.-16.142-C.

EUROPEA DE ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA (EUROTRONICA, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la calle Don Ramón de la Cruz, número 90, de Madrid, el día 26 de diciembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

Segundo.-Delegación de facultades y apoderamientos, si procediera.

Tercero.-Modificación de todos los artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta será requisito imprescindible tener inscritas sus acciones en el Libro Registro de Socios con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-16.151-C.

COMARO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1989, a las diez horas, en el domicilio social, barrio de la Estación, sin número, Casas del Monte (Cáceres), en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes, hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la convocatoria.

Segundo.-Modificación de los artículos 6.º al 39 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Realización, de acuerdo con lo aprobado en el artículo anterior, de un ejercicio social de tres meses, que finalizará el 31 de diciembre de 1989.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para dicho ejercicio de tres meses, titulares y suplentes.

Quinto.-Ratificación o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta, si procede, o nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Casas del Monte, 30 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Villegas.-16.150-C.

GESINVAL IBERICA, S. I. M.

Canje de acciones al portador por acciones nominativas

Con arreglo a lo previsto en la disposición adicional sexta, punto 24 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Junta general de accionistas de «Gesinval Ibérica, Sociedad de Inversión Mobiliaria» acordó, en su reunión de 31 de mayo de 1989, transformar las acciones de la Sociedad en nominativas, con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 19 de los Estatutos sociales.

Dicho canje se efectuará el 16 de diciembre de 1989, y el procedimiento de liquidación elegido, a partir de la nueva naturaleza de los títulos, será en nominativo sistema 053, acogiéndose, en cuanto se refiere a los señores accionistas, que no acudan al canje, a lo dispuesto en la normativa vigente.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Martín de Santa Olalla Mañas.-6.227-5.

GESINVAL EUROPA, S. I. M.

Canje de acciones al portador por acciones nominativas

Con arreglo a lo previsto en la disposición adicional sexta, punto 24 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Junta general de accionistas de «Gesinval Europa, Sociedad de Inversión Mobiliaria» acordó, en su reunión de 31 de mayo de 1989, transformar las acciones de la Sociedad en nominativas, con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 19 de los Estatutos sociales.

Dicho canje se efectuará el 16 de diciembre de 1989, y el procedimiento de liquidación elegido, a partir de la nueva naturaleza de los títulos, será en nominativo sistema 053, acogiéndose, en cuanto se refiere a los señores accionistas, que no acudan al canje, a lo dispuesto en la normativa vigente.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Martín de Santa Olalla Mañas.-6.228-5.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses 14.ª emisión de obligaciones

A partir del 27 de diciembre de 1989 se hará efectivo el cupón número 8 de las obligaciones

simples emitidas por esta Sociedad el 27 de diciembre de 1985. de acuerdo con el siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 2.000 pesetas.
Retención rendimientos capital mobiliario 1,2 por 100: 24 pesetas.
Importe neto por cupón: 1.976 pesetas.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187 Madrid.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Director general.-16.147-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses 17.ª emisión de obligaciones

A partir del 20 de diciembre de 1989 se hará efectivo el cupón número 1 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 26 de junio de 1989, de acuerdo con el siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 2.305,48 pesetas.
Retención rendimientos capital mobiliario 1,2 por 100: 27,67 pesetas.
Importe neto por cupón: 2.277,81 pesetas.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Director general.-16.148-C.

LABORATORIOS ELMETER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 27 de diciembre de 1989, a las veinte horas, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la calle Murrieta, número 16, bajo, de Baracaldo, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Informe sobre la marcha de la actividad social.
- Segundo.-Aprobación de la Cuenta de Explotación y Balance de Situación, cerrados al 26 de diciembre de 1989.
- Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores.
- Cuarto.-Reducción, si procede, del capital social.
- Quinto.-Ampliación del capital social.
- Sexto.-Modificación del artículo 5 de los artículos comprendidos en el título tercero de los Estatutos sociales.
- Séptimo.-Dimisión y nombramientos de nuevos cargos.
- Octavo.-Designación de accionistas censores de cuentas.
- Noveno.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Baracaldo, 2 de diciembre de 1989.-La Administradora delegada, Leonor Sainz de Rozas Lafita.-16.112-C.

PRODUCTORES DE ACTINIDIAS CHINENSIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en la finca «Tomiño», Tomiño-Curras (Pontevedra), el próximo día 21 de diciembre de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, para el siguiente día, a las dieciséis horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance y demás documentación contable al día 20, o, de celebrarse en segunda convocatoria, al 21 de diciembre de 1989.

Segundo.-Fusión de la Sociedad con «Kiwi España, Sociedad Anónima», mediante la absorción por esta última, con la consiguiente disolución de «Productores de Actinidias Chinensis, Sociedad Anónima».

Tercero.-Asuntos varios.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tomiño-Curras, 1 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Fernández Sousa-Faro.-16.111-C.

CAL-COV, S. A.

Convocatoria Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Estepa (Sevilla), carretera Fuente de Santiago, kilómetro 2,5, el día 21 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Estepa, 4 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.141-C.

CONSTRUCCIONES GARCIA OSORIO, S. A. (COGASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social y que se celebrará en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 1989, a las diecisiete horas y en su caso, el día 21 de diciembre de 1989, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Consideración y en su caso aprobación de la transformación del carácter de las acciones en las que está instrumentado el capital de la Sociedad.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta extraordinaria.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Administrador solidario, Pedro Enrique García Orozco.-16.144-C.

EL MONTE CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

Asamblea general de obligacionistas de la primera emisión de obligaciones subordinadas de El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla

De conformidad con lo previsto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea general de obligacionistas de la primera emisión de obligaciones subordinadas de El Monte de

Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, que se celebrará el día 15 de diciembre de 1989, a las doce horas, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla, en el pasaje de Villasis, en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente, el día 15 de enero de 1990, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado con carácter provisional en la escritura de la emisión.

Tercero.-Constitución del Sindicato de Obligacionistas y nombramiento del Comisario con carácter definitivo.

Cuarto.-Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.

Quinto.-Información sobre acuerdo de fusión El Monte-Cajahuelva.

Sexto.-Determinación de representantes para protocolizar los acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

A partir del próximo día 5 de diciembre estará a la disposición de los señores obligacionistas, en las oficinas centrales de la Institución (plaza de Villasis, número 2) y para su examen, la documentación relativa a los puntos 4 y 5 del orden del día.

Sevilla, 28 de noviembre de 1989.-El Comisario provisional, Francisco González Carrasco.-16.140-C.

HISPANO AMERICANA DE TRANSACCIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la calle Príncipe de Asturias, número 11, de Madrid, el día 26 de diciembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y en el mismo lugar para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

Segundo.-Delegación de facultades y apoderamientos, si procediera.

Tercero.-Modificación de todos los artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-16.145-C.

IREX, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la calle Príncipe de Asturias, número 11, de Madrid, el día 26 de diciembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y en el mismo lugar para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

Segundo.-Delegación de facultades y apoderamientos, si procediera.

Tercero.-Modificación de todos los artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta será requisito imprescindible tener inscritas sus acciones en el Libro Registro de Socios con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-16.146-C.

TREINTA Y OCHO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Treinta y Ocho, Sociedad Anónima», para el día 20 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta general extraordinaria de accionistas tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Marqués de Cubas, 12, 3.º, de Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Ratificación de Consejeros.

Tercero.-Ampliación de capital. Modificación de Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo.-16.137-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización obligaciones simples emitidas por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en octubre de 1954. Clave valor: 2.81380.03

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en octubre de 1954, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 1 de diciembre de 1989, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados 6.059 títulos, que serán reembolsados a partir del día 1 de diciembre de 1989, a la par, a razón de 1.000 pesetas por título, teniendo además derecho al cobro de 4.14 pesetas líquidas, en concepto de intereses devengados del 1 al 30 de noviembre de 1989, y cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades mediadoras que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Español de Crédito.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.114-C.

HUERTOS DEL MONTGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Huertos del Montgo, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 90, para el próximo día 22 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria,

y, para el caso que no hubiera quórum, para el día 23 de diciembre, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en 8.000.000 de pesetas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas deben depositar sus acciones en el domicilio social, sito en la calle Núñez de Balboa, número 90, bajo, en la forma establecida por el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.115-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Dividendo a cuenta ejercicio 1989

A partir del día 2 de enero de 1990 se pagará con cargo a los beneficios del ejercicio 1989, en concepto de dividendo a cuenta, por mediación de cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Bilbao Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros:

Acciones viejas números 1/418.140.716 (clave de valor: 14452001):

	Pesetas
Dividendo (5 por 100 sobre el nominal)	25,00
Retención 25 por 100 por Impuesto R.P.F. o Sociedades	6,25
Líquido a pagar por cada acción	18,75

Los Bancos y Cajas de Ahorro tienen las instrucciones oportunas para el pago de este dividendo, número de orden de derechos 195.

Nota: La percepción de este dividendo proporciona la posibilidad de deducir en la cuota de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, o sobre Sociedades, las cantidades que procedan en aplicación de las Leyes 44/1978, de 8 de septiembre, y 61/1978, de 29 de diciembre, respectivamente.

Son, asimismo, deducibles de las cuotas de los referidos Impuestos, las retenciones que se efectúan en el pago de este dividendo a cuenta.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-16.108-C.

GALLETAS SIRO, S. A.

Anuncio de convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el próximo día 27 de diciembre, a las quince horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Renovación del Consejo de Administración.
Aumento del capital social mediante aportación dineraria.

Aumento del capital social mediante aportaciones no dinerarias.

Modificación de los Estatutos sociales para adecuar su redacción a los aumentos de capital y, en lo menester, para su adaptación a los preceptos de la nueva Ley sobre Sociedades Anónimas.

Venta de Baños, 28 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Viladas Monsonis.-16.135-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Intereses de obligaciones Emisión «Agosto 1984»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión «Agosto 1984» de esta Sociedad, de interés variable para la serie A, que de acuerdo con las características de dicha emisión, el interés bruto anual que regirá durante el período correspondiente al sexto año de la vida de la emisión, del 15 de octubre de 1989 al 14 de octubre de 1990, para dicha serie será del 13,2 por 100.

Este tipo de interés será pagadero por semestres vencidos el 15 de abril de 1990 y 15 de octubre de 1990, publicándose con la debida antelación a estas fechas el importe neto de cada cupón.

El interés bruto anual para la serie B sigue siendo el mismo publicado hasta el momento para toda la vida de la emisión.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Subdirector general de Finanzas.-16.132-C.

PLAYAS DE LANZAROTE, S. A.

La Junta general de socios, celebrada el día 6 de octubre de 1989, acordó reducir el capital social a la cantidad de 10.600.000 pesetas, lo que supone una disminución de 79.400.000 pesetas, la cual se llevará a efecto mediante la adquisición por la Sociedad de sus propias acciones al solo objeto de amortizarlas.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de noviembre de 1989.-El Consejero-Secretario.-16.136-C.
1.º 5-12-1989

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ZARAGOZA

Edicto

Don Rafael de Aldama Levenfeld, Notario jubilado de Zaragoza, solicitó incoación de expediente para cancelación de la fianza constituida para el ejercicio del cargo de Notario.

Según lo reglamentado, se publica tal solicitud para poder formular las reclamaciones procedentes ante la Junta directiva del Colegio Notarial de Zaragoza, en plazo legal.

Las Notarías servidas por dicho Notario fueron:

Pina de Ebro, provincia de Zaragoza, Colegio Notarial de Zaragoza.

Huesca, provincia del mismo nombre, Colegio Notarial de Zaragoza.

Zaragoza, provincia del mismo nombre e igual Colegio Notarial de Zaragoza.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1989.-El Decano, José Antonio Villarino García.-6.714-D.

ENLASER, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Enlaser, Sociedad Anónima», que se celebrará en la sede social, sito en la calle Arturo Soria, 142, 1.º C, el día 28 de diciembre, a las dieciséis horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 29 de diciembre, con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Revocación de poderes a los Administradores mancomunados y nombramiento de nuevos Administradores mancomunados.

Tercero.-Ampliación de capital a la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Presidente, Leopoldo Mora Regil.-15.926-C.

CABEZO DE MARCELINO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía, a celebrar en el salón de actos del edificio de servicios auxiliares de la ciudad del transporte de Murcia, el día 28 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día e igual hora, en su caso, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Ratificación de escritura de compraventa de finca.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Murcia, 28 de noviembre de 1989.-El Presidente, Mariano Ruiz López.-6.965-D.

BODEGAS UBIDE, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle General Salazar, número 3 (estación Amézola), a las doce treinta horas del día 20 de diciembre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de diciembre, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos número 5, 7, 8, 10, 11, 16, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29 y 30 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la presente Junta.

Bilbao, 20 de noviembre de 1989.-6.145-3.

ANCUSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en la reunión celebrada el 19 de octubre de 1989, ha acordado repartir un dividendo a cuenta del presente ejercicio de 1989, de 1.000 pesetas brutas por cada acción números 1 a 1.300, y de 250 pesetas brutas por cada acción números 1.301 a 10.400.

Asimismo, en uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de 15 de junio de 1988, ha acordado el desembolso del 12,50 por 100 de las acciones números 1.301 a 10.400.

El pago de los importes que correspondan a cada accionista en concepto de dividendo activo neto, deducido las cantidades a desembolsar por el dividendo pasivo, se efectuará durante todo el mes de diciembre en el domicilio social.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.-El Consejero Delegado.-15.943-C.

CERAMICAS DIAGO, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 1989, a las diecisiete horas, en los locales de «Orga, Sociedad Limitada», de la calle Herrero, 32, 1.º, de Castellón, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de los dichos, en el mismo lugar y hora para tratar de este

Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta de 27 de junio de 1989, aprobando la gestión social, las Cuentas y Balances del ejercicio anterior, y resolviendo sobre la distribución de beneficios.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Castellón de la Plana, 21 de noviembre de 1989.-El Administrador, Fernando Magdalena Barberá.-6.131-10.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el día 15 de diciembre próximo, a las diez horas, tendrán lugar en el domicilio de esta Sociedad, calle Padilla, número 17, los sorteos de amortización de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», correspondientes a las emisiones que se indican a continuación:

Emisión de 1 de julio de 1950, 39.º sorteo.
Emisión de 15 de diciembre de 1962, serie «C», 26.º sorteo.

Emisión de 9 de julio de 1963, serie «D», 26.º sorteo.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.902-C.

CAÑADA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Alcañiz (Teruel), en el domicilio social (carretera de Escatrón, sin número), el día 15 de enero de 1990, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 16 de enero de 1990, a idéntica hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Modificación de los Estatutos Sociales en la medida necesaria para adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea (CEE), en materia de Sociedades, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 27 de julio de 1989.

Alcañiz, 17 de noviembre de 1989.-El Vicepresidente del Consejo de Administración.-6.860-D.

VIAJES CONDE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de diciembre de 1989, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en ambos casos, en la plaza de Santa Bárbara, 10, oficinas planta calle, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del Secretario del Consejo y nombramiento del nuevo Consejero Secretario.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados, su aplicación y censura de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.875-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

En relación con la convocatoria publicada en el diario «El Correo Español-El Pueblo Vasco» el pasado 18 de noviembre y en el «Boletín Oficial del Estado» el 20 del mismo mes, para la celebración de una Junta general extraordinaria los días 14 y 15 de diciembre próximo, habiéndose incumplido las disposiciones referentes a convocatorias establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los propios Estatutos Sociales, queda invalidada la convocatoria y cancelada la celebración de la referida Junta.

Bilbao, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.938-C.

MACORSA, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad con la asistencia del Letrado asesor conforme a lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general, que se celebrará en esta ciudad de Madrid, en el domicilio social, calle de Atocha, 70, el día 27 de diciembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28, del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Jacinto Iglesias Núñez.-15.883-C.

GALIA GARCIA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Entidad «Galia García, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 27 de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Provenza, números 233-235, tercero, primera, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y examen de la situación económico-financiera de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Castellbisbal, 23 de noviembre de 1989.-Un Administrador, Dolores Izquierdo.-6.875-D.

CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, con carácter ordinario, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Periodista Ramón Resa, número 10, de Sevilla, el día 9 de febrero de 1990, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, el día 10 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y Memoria del ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1989.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 19/1989, de 25 de julio.

Cuarto.-Auditoria de cuentas.

Quinto.-Proposiciones conforme al apartado c) del artículo 13 de los Estatutos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 31 de octubre de 1989.-6.688-D.

HOTELES FLOTEX, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 1989, a las once horas, en el domicilio de la Asesoría Fiscal, sito en plaza Bern, 3, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de diciembre

de 1989, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de cargos o, en su caso, renovación de los cargos en la Administración de la Sociedad.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión o administración de la Sociedad.

Tercero.-Cambio de domicilio social con modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Girona, 18 de noviembre de 1989.-Un Administrador.-6.838-D.

**RECICLADOS DE MADERA, S. A.
(REMASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 20 de octubre de 1989, se acordó trasladar el domicilio social de la misma a avenida Donostiarra, 26, 28027 Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 86 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Félix Prudencio Díaz.-15.867-C.

**MUTUALIDAD GENERAL
DE PREVISION DEL HOGAR
DIVINA PASTORA**

Por acuerdo de la Junta Rectora de la Mutualidad se convoca Asamblea directiva extraordinaria, que se celebrará en Valencia, calle de Colón, 74, el día 20 de diciembre de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, a las once treinta, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Toma de posesión de los nuevos cargos.
Segundo.-Modificación del Reglamento de prestaciones.

Tercero.-Estudio de los recursos de alzada.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Junta Rectora, Salvador Ferrando Cabedo.-15.806-C.

**EDIFICIOS Y SOLARES
ASTILLERO, S. A.**

A los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión de 31 de octubre de 1989, acordó reducir el capital social en la cifra de 9.366.000 pesetas, mediante la amortización de 9.366 acciones propias, compradas por la Sociedad conforme al artículo 47 de dicha Ley.

Santander, 17 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Manchado Martínez-Conde.-15.932-C. 1.ª 5-12-1989

BODEGAS EL MONTECILLO, S. A.

Absorción de «Compañía Internacional de Vinos, Sociedad Anónima», por «Bodegas El Montecillo, Sociedad Anónima»

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Bodegas El Montecillo, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1989 y ajustada a los requisitos y formalidades que previene la Ley de Sociedades Anónimas, aprobó la absorción

de la Entidad «Compañía Internacional de Vinos, Sociedad Anónima», por esta Sociedad, con arreglo a las bases previamente convenidas por ambas Compañías.

Lo que se publica y hace saber conforme a lo preceptuado y a los efectos previstos en los artículos 142 y siguientes de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María, 21 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, Tomás Osborne Vázquez.-15.822-C. 1.ª 5-12-1989

**COMPANÍA INTERNACIONAL
DE VINOS, S. A.**

Absorción de «Compañía Internacional de Vinos, Sociedad Anónima», por «Bodegas El Montecillo, Sociedad Anónima»

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Compañía Internacional de Vinos, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 1989, acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de esta Compañía por la Entidad «Bodegas El Montecillo, Sociedad Anónima», el traspaso a ésta en bloque del patrimonio de aquélla y la previa disolución de la sociedad absorbida «Compañía Internacional de Vinos, Sociedad Anónima».

Lo que se publica y hace saber conforme a lo preceptuado y a los efectos previstos en los artículos 142 y siguientes de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María, 21 de noviembre de 1989.-Por el Consejo de Administración, Tomás Osborne Vázquez.-15.823-C. 1.ª 5-12-1989

**TRANSACCIONES
ESPECIALIZADAS, S. A.**

15001 LA CORUÑA

Calle Galera, número 47, 2.º

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión de 30 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad la reducción del capital social en 15.200.000 pesetas, mediante la restitución de dicho importe a los accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 10 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Angel Fernández Besteiro.-6.770-D. 1.ª 5-12-1989

**RANDRIAMANDRIATO HOLDINGS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(Antes «Alianza Holdings, S. A.»)

Se pone en conocimiento para quienes pueda afectar, que en cumplimiento de los artículos 44 y 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reduce el capital a 201.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.113-C. 1.ª 5-12-1989

ANDRES HIDALGO ALCAIDE, S. A.

La Administradora doña Inmaculada Penetro Baquería comunica:

Que en la Junta general de accionistas de esta Sociedad, en sesión de 25 de octubre de 1989, se ha

acordado por unanimidad la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, que se denominará «Andrés Hidalgo Alcaide, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de octubre de 1989.-Inmaculada Penetro Baquería.-6.721-D. 1.ª 5-12-1989

COBOPAL, S. A.

MATARO

Calle La Rambla, 42-3.º-1.ª

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas celebrada el 9 de noviembre de 1989, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de esta Sociedad con «Manufacturas Secopal, Sociedad Anónima», mediante absorción y traspaso en bloque del patrimonio social de dicha Sociedad, a título de sucesión universal, a nuestra Sociedad.

Segundo.-Aprobar el Balance de fusión, cerrado el 8 de noviembre de 1989, anterior al de celebración de la Junta general.

Tercero.-Modificar la denominación social de nuestra Sociedad que, en adelante, se denominará «Secopal, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Ampliar el capital social de nuestra Sociedad por importe máximo de 20.000.000 de pesetas, mediante la creación de 1.000 acciones de 20.000 pesetas nominales cada una, al portador, para el canje con la Sociedad absorbida. Dicho canje tendrá lugar a razón de una acción de 20.000 pesetas nominales de nuestra Sociedad, por cada dos acciones de 10.000 pesetas nominales de la Sociedad absorbida.

La ampliación deberá cubrir exactamente las acciones que deban canjearse, sin que en esta ampliación puedan originarse acciones a favor de terceros.

Quinto.-Los efectos de la fusión se retrotraerán a las fechas de adopción de los acuerdos de las Juntas generales de accionistas, una vez transcurrido el plazo previsto en los artículos 135 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Facultar al Administrador de la Sociedad en los términos más amplios y con las más amplias facultades, sin limitación alguna, para realizar cuantos trámites y actuaciones sean necesarios en ejecución de los anteriores acuerdos, para lo cual se le hace una total y expresa delegación de esta Junta general de accionistas.

Mataró, 13 de noviembre de 1989.-El Administrador, Braulio Cobo García.-15.908-C. 1.ª 5-12-1989

MANUFACTURAS SECOPAL, S. A.

MATARO

Calle Madoz, 11

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas celebrada el 9 de noviembre de 1989, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de esta Sociedad con «Cobopal, Sociedad Anónima», previa disolución y traspaso en bloque del patrimonio social.

Segundo.-Aprobar el Balance de fusión, cerrado el 8 de noviembre de 1989, anterior al de celebración de la Junta general.

Tercero.-La fusión se realizará mediante canje de una acción de la Sociedad absorbente de 20.000 pesetas nominales, por cada dos acciones de 10.000

pesetas nominales de nuestra Sociedad, rigiendo el precio de 78.200 pesetas por acción, para los accionistas que se separen.

Cuarto.-La sociedad absorbente ampliará su capital social en la cuantía necesaria para facilitar dicho canje.

Quinto.-La Sociedad absorbente pasará a denominarse «Secopal, Sociedad Anónima».

Sexto.-Los efectos de la fusión se retrotraerán a las fechas de adopción de los acuerdos de las Juntas generales de accionistas, una vez transcurrido el plazo previsto en los artículos 135 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Facultar al Administrador de la Sociedad en los términos más amplios y con las más amplias facultades, sin limitación alguna, para realizar cuantos trámites y actuaciones sean necesarios en ejecución de los anteriores acuerdos, para lo cual se le hace una total y expresa delegación de esta Junta general de accionistas.

Mataró, 13 de noviembre de 1989.-El Administrador, Braulio Cobo García.-15.909-C. 1.ª 5-12-1989

ARDAI, S. A.

El Administrador don José María Tutusaus Sánchez comunica:

Que en la Junta general de accionistas de esta Sociedad, en sesión de 25 de octubre de 1989, se ha acordado por unanimidad la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, que se denominará «Ardai, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de octubre de 1989.-José María Tutusaus Sánchez.-6.802-D. 1.ª 5-12-1989

COTUR 86, S. A.

Los Administradores don José Antonio Vide Cid y don Alberto Muñoz Sierra comunican:

Que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión de 27 de octubre de 1989, se ha acordado por unanimidad la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, que se denominará «Cotur 86, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de octubre de 1989.-José Antonio Vide Cid.-Alberto Muñoz Sierra.-6.800-D. 1.ª 5-12-1989

PONTELAR, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1989, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 50.000.000 de pesetas, restituyendo proporcionalmente sus aportaciones a los señores accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.-El Administrador solidario, Fermin Cortés Fernández.-15.882-C. 1.ª 5-12-1989

URBANIZADORA EL ALAMO, S. A.

Reducción de capital

Esta Sociedad ha acordado por unanimidad en Junta general extraordinaria, celebrada en Fuenlabrada (Madrid), el día 2 de noviembre de 1989, reducir el capital social de 13.570.000 pesetas, quedando el capital social en 10.030.000 pesetas, lo que

se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.-El Consejo de Administración.-15.819-C. 1.ª 5-12-1989

HOTEL REGINA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de diciembre de 1989, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 17, 28036 Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de diciembre de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducir el capital social en 723.850 pesetas, por amortización de las acciones de la autocartera que en su día han sido adquiridas a tal fin.

Segundo.-Ampliar el capital social hasta la cifra de 10.000.000 de pesetas para cumplir lo preceptuado en la disposición transitoria tercera de la Ley 19/1989, de 25 de julio.

Tercero.-Modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Trasladar el domicilio social.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Drake Gincado.-15.799-C.

CABAÑAS DEL NOROESTE, S. A.

15004 LA CORUÑA

Calle Payo Gomé, número 1-3-1.º D

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión de 30 de diciembre de 1988, acordó por unanimidad la reducción del capital social en 18.000.000 de pesetas, mediante la restitución de dicho importe a los accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 10 de octubre de 1989.-El Administrador, Jesús Louzao Pardo.-6.771-D. 1.ª 5-12-1989

DIAMETRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 29 de diciembre de 1989, en el domicilio social de la Empresa, calle Boix y Morer, 5, de Madrid, a las diecinueve horas, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del período de 1 de enero de 1989 a 10 de diciembre de 1989.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Benito.-15.803-C.

PROMOCIONES MUÑOZ VIDE, S. A.

El Administrador don José Antonio Vide Cid comunica:

Que en la Junta general de accionistas de esta Sociedad, en sesión de 27 de octubre de 1989, se ha acordado por unanimidad la transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, que se denominará «Promociones Muñoz Vide, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de octubre de 1989.-José Antonio Vide Cid.-6.801-D. 1.ª 5-12-1989

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA

Tercera emisión de cédulas hipotecarias, emisión de 16 de mayo de 1989

El período de suscripción de la tercera emisión de cédulas hipotecarias puesta en circulación por la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva el día 16 de mayo de 1989, por importe de 2.000 millones de pesetas, ha finalizado el 16 de noviembre de 1989.

El importe nominal suscrito hasta la referida fecha es de 1.124,5 millones de pesetas. De conformidad con las condiciones de la emisión, se reduce el nominal de la emisión al indicado nominal suscrito.

Huelva, 17 de abril de 1989.-El Director general adjunto, Pedro Vives Pérez.-6.080-10.

PONSA GARRIDO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 8 de noviembre de 1989, reducir su capital social, hasta entonces fijado en 65.000.000 de pesetas, en 15.002.000 pesetas, con restitución a los accionistas del importe de dicha reducción.

Barcelona, 14 de noviembre de 1989.-El Administrador, José Ramón Garrido Vilarrubi.-6.830-D. 2.ª 5-12-1989

RAFOLS RAVENTOS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 22 de junio de 1989, reducir su capital social, hasta entonces fijado en 30.000.000 de pesetas, en 27.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas del importe de dicha reducción.

Barcelona, 17 de noviembre de 1989.-El Administrador, José María Rafols Bertrán.-6.828-D. 2.ª 5-12-1989

MOBILIARIA HS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 8 de noviembre de 1989, reducir su capital social, hasta entonces fijado en 81.759.000 pesetas, en 50.036.508 pesetas, con restitución a los accionistas del importe de dicha reducción.

Barcelona, 14 de noviembre de 1989.-La Administradora, Consuelo Martínez Rodrigo.-6.829-D. 2.ª 5-12-1989

JOAN ESCODA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general extraordinaria el próximo día 21 de diciembre, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y, si fuere menester, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar y ratificar la gestión desarrollada por el Administrador-Gerente.

Segundo.-Decidir sobre la transformación en nominativas de las acciones de la Sociedad, con la consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Decidir sobre una posible ampliación del capital con cargo a reservas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Reus, 22 de noviembre de 1989.-El Gerente.-15.831-C.

PASCUAL CORTIELLA, S. A.

Esta Sociedad ha acordado reducir el capital social en la cifra de 17.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 170 acciones, números 101 al 270, ambos inclusive, valoradas en 17.000.000 de pesetas, amortización que se efectúa con cargo al capital social, por lo que el mismo quedará en 10.000.000 de pesetas.

Corbera de Ebro, 24 de octubre de 1989.-El Administrador, Pascual Cortiella Amorós.-6.564-D.
2.ª 5-12-1989

TELEVISION Y RADIO DEL MEDITERRANEO, S. A.

Por resolución de la Junta general universal de accionistas, de 21 de mayo de 1988, se ha acordado la disolución sin liquidación de la Sociedad «Televisión y Radio del Mediterráneo, Sociedad Anónima», con cesión de todo su Activo y Pasivo al accionista único, la Sociedad «Promotora de Televisión y Radio, Sociedad Anónima», aprobándose el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	7.500.000
Inmovilización material	22.406.838
Fianzas	196.815
Gastos amortizables	2.733.424
Clientes	133.932.482
Id. dudoso cobro	24.373.098
Otros deudores	479.122
Hacienda Pública, deudor por IVA	90.818
Total Activo	191.712.597
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	645.525
Remanente	5.809.723
«Promotora de TV y Radio, S. A.»	125.446.104
Otros acreedores	10.168.912
Provisión para insolvencias	24.373.098
IRPF retenido	1.091.556
Impuesto Sociedades	3.475.903
Periodificación	8.264.328
Pérdidas y Ganancias	1.648.571
ITE	788.877
Total Pasivo	191.712.597

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 7 de julio de 1988.-El Secretario.-15.853-C.
1.ª 5-12-1989

GIBELLER, S. A.

Por acuerdo en Junta general extraordinaria y universal de 3 de julio de 1989, previos los requisitos legales y estatutarios pertinentes y con asistencia de Letrado-Asesor colegiado número 118 del Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, se tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 31.000.000 de pesetas, por lo que el capital social será de 89.000.000 de pesetas.

Alicante, 3 de julio de 1989.-Luis Torregrosa Leal.-15.754-C.
2.ª 5-12-1989

FOBINEX, S. A.

Dón Andrés Chacón Unzué, Administrador general único, en funciones de Presidente de la Sociedad «Fobinex, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Vitoria, polígono industrial de Betoño, calle Concejo, número 3, el día 28 del mes de diciembre de 1989, en primera convocatoria, o el siguiente día hábil en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación de la Sociedad, procediendo, en su caso, a determinar las normas y plazos para su liquidación, así como la designación del/de los liquidador/es a quienes se atribuya la realización de dichas operaciones, así como las de división y adjudicación del haber social.

Segundo.-Aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Vitoria, 23 de noviembre de 1989.-El Administrador general único, Andrés Chacón Unzué.-15.869-C.

INMOBILIARIA TILAR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su sesión del día 16 de diciembre de 1986, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación y adjudicación del Haber líquido de la Compañía, aprobando el correspondiente Balance de liquidación cerrado en la indicada fecha, del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.148.382
Total Activo	5.148.382
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Reservas	923.382
Previsión de gastos de disolución	225.000
Total Pasivo	5.148.382

Lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de diciembre de 1986.-La Presidenta, Elisa Esteve Llopis.-15.834-C.

PREVIASA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro Joaquín Soler,

número 5, de Zaragoza, el día 21 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales para su adaptación general a la reforma de la Ley de Sociedades Anónimas, creación de órganos de administración colegiados, cambio de domicilio social y creación de una serie única con todas las acciones existentes con idéntico valor nominal y derechos.

Segundo.-Designación de Vocales del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Nota.-Toda la documentación referente a las modificaciones estatutarias estará a disposición de los señores accionistas en la sede social con diez días de antelación a la fecha de convocatoria de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Zaragoza, 27 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Junta de accionistas.-15.824-C.

INVESTEAM, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA, S. A.*Notificación de cambio de accionariado*

De acuerdo con el artículo 57 del Real Decreto 1346/1985, y con el artículo 22 de los Reglamentos de «Cuentafondo, F. I. A. M. M.», e «Inverbolsa, F. I. M.», se hace público que con fecha 25 de octubre de 1989 la totalidad de las acciones de «INVESTEAM, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», han sido adquiridas por «Eurocapital, Sociedad Anónima», informándose a los partícipes de ambos fondos de su derecho al reembolso de sus participaciones en todo momento.

Madrid, 2 de noviembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.854-C.

GRUPO DE ASISTENCIAS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Administrador general único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 2 de enero de 1990, a las diecinueve horas, en la calle Anastasio Herrero, 9, de Madrid, en primera convocatoria, y, veinticuatro horas más tarde, es decir, el día 3 de enero del mismo año, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, para debatir el siguiente

Orden del día

Único.-Propuesta de disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán depositar previamente sus acciones o los resguardos de las Entidades bancarias, en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Administrador general único.-15.860-C.